Bogotá, Junio 1 de 2023
Recibido 01-06-2023
1752-INGRIT.

CUENTA DE COBRO N° 03

INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA
Nit 900.294.884

DEBE A:

JHONY FERNANDO CRIOLLO PARRA
CC 80.657.583 DE FUNZA

Por concepto de cobro N° 03 del contrato de prestación de servicios N° 550 de 2023, comprendido entre el 01/05/2023 al 30/05/2023 periodo en el cual preste mis servicios en el Municipio de Madrid del departamento de Cundinamarca.

Favor consignar estos recursos en la cuenta de ahorros No.079800186 del Banco AV VILLAS

SON UN MILLON OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CUATROCIANTOS PESOS **($1.885.400) M/CTE**.

Nota: Me permito solicitar aplicar lo dispuesto El Art. 206, 329, 330, 332, 387 y 383 del Estatuto Tributario, al igual que lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto 2271 de 2009 y el Decreto 1273 de 2018, por medio del cual se hicieron cambios a los aportes al sistema de Seguridad Social de los trabajadores independientes. Manifiesto que:

- Me clasifico en la cédula de rentas de trabajo teniendo en cuenta la definición del art. 103 del Estatuto Tributario
- El IBC de la seguridad social presentada corresponde al 40% del valor mensual contratado.

Atentamente,



JHONY FERNANDO CRIOLLO PARRA
CC 80.657.583 de Funza
No responsable de IVA
Dirección: Calle. 12 # 20 – 30 Villa diana
Municipio: Funza, Cundinamarca
Teléfono: 3124046595
Email: jhonistenis@hotmail.com

Banco AV Villas

NIT 860.035.827-5
CRA 13 No. 27-47 P-24 BOGOTA D.C.

Este es el certificado de tu
Cuenta de Ahorros - Cuenta Móvil No. 079800186

El Banco AV Villas certifica que: **Jhony Fernando Criollo Parra**
identificado con el documento No. 80657583, tiene en la oficina FUNZA (079) una Cuenta de Ahorros - Cuenta Móvil No. 079800186 desde el 29 de febrero de 2008.

Fecha de expedición: 07/02/2023

INDEPORTES
INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA

ACTA DE INICIO – SECOP	
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 550 DE 2023	
N° de contrato:	550 de 2023
Contratante:	INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA
Contratista:	JHONY FERNANDO CRIOLLO PARRA
Objeto:	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO FORMADOR DEPORTIVO Y RECREATIVO PARA EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO "CUNDINAMARCA REGIÓN QUE PROGRESA", PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS A CARGO DE INDEPORTES – CUNDINAMARCA
Valor:	TRECE MILLONES CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS PESOS MC ($13,197,800).
Plazo:	SIETE (07) MESES, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y suscripción del acta de inicio.
Municipio:	MADRID
Deporte o disciplina:	TENIS DE CAMPO

El 09 de Marzo del 2023, en la ciudad de Bogotá D.C se reunieron JHONY FERNANDO CRIOLLO PARAR identificado civilmente con cedula de ciudadanía No 80657583 y VICTOR JULIO SANDOVAL ZAMUDIO en calidad de Profesional Universitario del Instituto Departamental para la Recreación y el Deporte de Cundinamarca, quien fue designado(a) como supervisor(a) del contrato No 550 de 2023, con el fin de suscribir acta de inicio del contrato señalado a partir de la fecha de la suscripción del presente documento.

Para el efecto se han verificado por parte del supervisor(a) designado(a) los siguientes requisitos de ejecución contractualmente establecidos para dar inicio al presente contrato.

Registro Presupuestal	RES-2023000537	fecha de expedición: 08/ 03/ 2023
Afiliación a ARL	Positiva Compañía de Seguros S. A	fecha de cobertura: 09/ 03/ 2023
Póliza de garantías	N/A	fecha de aprobación:

En tal virtud, una vez verificado el cumplimiento de los requisitos de ejecución, las partes expresan conocer a cabalidad las respectivas obligaciones contractuales.

Para la constancia se firma la presente por quienes en ella intervinieron, el día 09 de marzo de 2023.

VICTOR JULIO SANDOVAL ZAMUDIO Supervisor	JHONY FERNANDO CRIOLLO PARAR Contratista